

PROCESO CAS N°193 - 2017/TP/DE/UGA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE NOVENTA Y SEIS (96) TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar a noventa y seis (96) profesionales para las Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú, como Técnicos en Supervisión de Proyectos para que realice las liquidaciones de oficio y/o informes técnico - financieros de los convenios ejecutados por el Programa "Trabaja Perú", de acuerdo a los procedimientos y directivas vigentes, cuyas Unidades Zonales son:

ITEM	UNIDAD ZONAL	CATIDAD DE PERSONAL CAS
1	AMAZONAS	2
2	ANCASH	4
3	APURIMAC	10
4	AREQUIPA	1
5	AYACUCHO	5
6	CAJAMARCA	2
7	CUSCO	5
8	HUANCAVELICA	4
9	HUANUCO	5
10	HUARAZ	5
11	ICA	4
12	JUNIN	3
13	LA LIBERTAD	3
14	LAMBAYEQUE	2
15	LIMA NORTE - CALLAO	7
16	LIMA SUR - ESTE	7
17	LORETO	2
18	MOQUEGUA	1
19	PIURA	7
20	PUNO	6
21	SAN MARTIN	3
22	SATIPO	1
23	TACNA	1
24	TUMBES	3
25	VALLE RIO APURIMAC	1
26	UCAYALI	2
TOTAL		96

2. Justificación de la necesidad de contratación.

Existe la necesidad de contar con noventa y seis (96) Técnicos en Supervisión de Proyectos para que realicen las liquidaciones de oficio y/o informes técnico - financieros, de convenios en estado de terminados y resueltos, que fueron financiados por el Programa.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Unidad Gerencial de Proyectos - Coordinación Funciona Supervision de Proyectos, del Programa Trabaja Perú.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Coordinación Funcional de Recursos Humanos.



5. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia: (No se considera prácticas pre-profesionales).	- Experiencia laboral no menor de tres (03) años en la Administración Pública y/o Privada. - Experiencia específica no menor a dos (02) años en el sector público o privado como: Proyectista o Evaluador de Proyectos o Residente de Obra o Supervisor de Obra o Inspector de Obra o Coordinador Técnico o Responsable Técnico o Responsable de Proyectos contados a partir de la obtención del título.
Formación Académica:	Profesional con título universitario como Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitectura colegiado y habilitado.
Cursos / Estudios de Especialización Se considera: - Curso de especialización ≥ 24 horas. - Diplomado ≥ 90 horas.	- Curso de especialización en Supervisión de Obras, acreditado con certificado o constancia. - Curso en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y/o monitoreo y evaluación de proyectos sociales y/o cursos relacionados a la gestión de proyectos, acreditado con certificado y/o constancia.
Conocimientos para el Puesto o Cargo (Considerar los conocimientos técnicos requeridos para desempeñar el puesto solicitado. Puede requerirse acreditación de cursos < de 24 horas).	- Dominio de Software de Costos y Presupuesto acreditado con certificado o constancia o Declaración Jurada. - Dominio de Ms Project, acreditado con certificado o constancia o Declaración Jurada. - Dominio de Microsoft Excel, acreditado con certificado o constancia o Declaración Jurada.
Competencias	- Capacidad para tomar decisiones. - Liderazgo y Capacidad Analítica. - Planificación y Organización. - Trabajo en Equipo. - Proactividad.
Etapas de selección:	☒ Evaluación Curricular ☐ Evaluación Técnica ☒ Entrevista Personal

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar liquidaciones de oficio y/o informes técnicos-financieros, de los convenios que no cuentan con rendiciones de gastos y/o liquidaciones, financiados por el Programa.
- Realizar las constataciones físicas del estado situacional de aquellos convenios que requiera de este procedimiento, de acuerdo a los lineamientos vigentes.
- Registrar en el Sistema Web del Programa, la información relacionada a los informes técnicos-financieros y/o liquidaciones efectuadas, de los convenios financiados por el Programa, en sus respectivos formatos.
- A través de la Unidad Zonal, solicitar a la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, el cambio de estado en el Sistema Web del Programa de los convenios que hayan subsanado sus observaciones (documentos de liquidaciones extemporáneos, devoluciones de saldos extemporáneos y otros relacionados a las rendiciones de gastos).

5. Reportar a la Jefatura de la Unidad Zonal y Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, sobre los avances de las liquidaciones (informes técnicos-financieros) y/o revisiones realizadas en la Unidad Zonal.
6. Otros que en materia de sus competencias le sean asignadas por el Jefe de la Unidad Zonal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	En la Unidad Zonal que corresponda del Programa "Trabaja Perú".
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: Hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles)
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Lic. Adm. Ketty Garay Lindo
Responsable (e) de la Coordinación
Funcional de Supervisión de Proyectos

FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE

PROGRAMA TRABAJA PERU

Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé

V°B° APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de EmpleoViceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación LaboralPrograma
Trabaja Perú

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CUIDADANO"

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	Del 25 de octubre al 08 de noviembre del 2017.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos y Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.trabajaperu.gob.pe , Link Convocatoria CAS	Del 09 de noviembre al 15 de noviembre del 2017.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Presentación de documentos de los postulantes, en la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Piso 7. Jesús María, MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ.	16 de noviembre del 2017. Horario: de 8:30 am. a 4:30 p.m.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria - MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERU
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).	17 y 20 de noviembre del 2017.	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	20 de noviembre del 2017.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Entrevista Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° PISO o Unidades Zonales de ser el caso.	21 de noviembre del 2017.	Comité de Selección y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	21 de noviembre del 2017.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos de la Unidad Gerencial de Administración del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655 Piso 7 distrito de Jesús María.	Del 22 de noviembre al 28 de noviembre del 2017.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Coordinación Funcional de Recursos Humanos

